

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

Año IV

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|------------------------|----------------------|
| Gerona | 2'00 Ptas. trimestre |
| Provincia | 2'50 " " " |
| Extranjero | 3'50 " " " |
| Número suelto 10 " " " | |

PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY.
Se publica los Jueves y Domingos
Gerona 1.º Abril de 1906

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Subida de Santo Domingo, 10, 1.º.
VENTA Y SUSCRIPCIÓN
Platería, 26 y Forsa, 14
Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven los originales

Núm. 193

Cuatro ratlles

La confusió de les idees es un natural corolari de la ignorancia, diu un il·lustre sociòleg.

Per á esvahir doncs, aquesta confusió, es necessari treurer la causa productora. Fins y mentres hi hagi ignorants, hi haurá revolucionaris en el mal santit de la paraula.

Los revolucionaris existeixen, perque no tenen idees clares; no tenintlas se crehen com babaus al primer que s'els presenta mentres 'ls hi parli de drets y felicitats. Si 'ls parlau de debers y abnegació vos apedregaran, perque no saben que 'l dret no pot donarse sens que hi hagi 'l correlatiu d'ober; y tampoc, que la felicitat mes perfecta está en la abnegació de la propia voluntat y en el servey del próxim.

Per aixó veureu que á tots aquells á qui conve que hi hagi ignorants, sols diuen al poble coses que l' eallotin, fins á ferli imposible sortir del pantano.

Alcontrari; aquell que busca la felicitat dels homens, los hi diu coses que si de primer entuvi semblan pesades; un colp conegudas son molt lleugeres; lleugeresa portada no de la cosa mateixa sino del esperit ab que la cosa s' compleix.

El dia en que 'l poble conegui ben bé lo catecisme, y 'l comprengui ben bé, s' haurá donat un pas molt gran en el camí de la regeneració; ó millort dit, estarem de ple en ella.

La una má renta l' altre, y les duges rentan la cara d'ú l' adagi. Parodiantlo podem dir que l' ignorancia religiosa produceix les altres ignorancies, y totes plegadas embruteixen al home.

Aquest rebutja 'ls manaments de la ley de Deu y voluntaria ó forsoament accepta 'ls codics humans, que prohibeixen lo que aquells prohibeixen, y castigan ab penas temporals lo que aquells prohibeixen, y castigan ab penes eternes. Pero no manan lo que 'ls primers manan, y tal vegada es aquesta la rahó per la que l' home 'ls rebutja. Y permeten coses que Deu no permet y per aixó sens dupte accepta 'ls segons.

El dia, en que l' home conegui les ventatjes que en tots los ordres reporta 'l compliment dels deu manaments, tots els codics del mon serán ben inútils; aleshores hi haurá felicitat.

¿Quan será aixó? lo absolut may. Pero com la felicitat no obliga á

ningú sino que li es indiferen que l' home la vulgui ó nó, pot reduhirse 'l nombre dels infelissos tant, quant menos siguin 'ls ignorants.

P.

CRÓNICA MADRILEÑA

Nuestros vecinos han devuelto la visita de cortesía que adeudaban. Madrid engalanado con la percalina de *balcón* ha recibido á los Ilustres huéspedes, sinó con jubilo con respecto. A nuestros gobernantes, preocupados con los puñetazos parlamentarios, no pudieron atender á confeccionar un programa ni abandonar los escaños de las Cámaras por atender á la aprobación de Leyes de cuya sanción dependia la prosperidad y el engrandecimiento del País.

Algo habia que hacer y se hizo... lo único que sabemos aquí hacer en todos los casos. Una corridita detoros.

Allí fueron todos los que tenían dos duros disponibles para dejarlos en manos de un revendedor y desde su asiento poder con la mayor *inmunitad* parlamentaria y taurina chiclear la belleza de la Soberana del Reino hermano.

Y paren Vds. de contar.

Viene luego la crisis no solo esperada por todos los aficionados á las emociones políticas sino también anunciada por el Jefe del Gobierno y oh... sorpresa la crisis sólo tuvo de tal el nombre y lo que sonó fué un fuerte *cerrojazo* parlamentario, con el que dieron con las puertas en las narices á todos los representantes más ó menos cuneros del País.

El calor de una adelantada Primavera, los *golpes* repetidos en los pasillos del Congreso, las violentas y repetidas discusiones promovidas para la aprobación de una Ley de la cual ya no hay que hablar, puso á todos en una tensión de nervios, que el último de los transeuntes de la Villa y Corte parecemos una pila eléctrica. Dios se apiadó de nosotros y nos refrescó la atmósfera con una nevada que duró dos días y una *valentonada* del Conde de Romanones.

Y recuerdo que al leerla en un rotativo de la mañana, decía un chusco.

—Ya escampa.

Pero nuestros gobernantes se empeñan en no dejarnos ni refrescar aun á trueque de llevar la contraria al

tiempo, y dejan volar noticias tan estupendas como la de haberse levantado partidas en Cataluña.

Pero esto no nos coje de susto. Estamos curados de espanto y claro leemos el comunicado en los *órganos* oficiales (y conste que ahora casi todos lo son) y nos sonreímos, y mirando al cielo cada *gisque* exclama:

—Pa mi que nieva.

AFFRE.

Madrid, 23-2-906.

Bocetos Militares

Dedicado á la Juventud Carlísta de Gerona.

Misión de las tropas de infantería de montaña.—Su proporción con respecto al grueso del Ejército.—Material necesario.

Las tropas llamadas infantería de montaña tienen aplicación en países quebrados como España, Suiza y otras naciones cuya topografía es sumamente accidentada, causando serios peligros la marcha y ataque de grandes ejércitos sin flanqueadores: en el primer caso constituyen dicha seguridad, porque marchando las columnas por las carreteras, que generalmente se hallan en los valles y sitios bajos, no ven al enemigo que trata de sorprenderles; mientras que las tropas de montaña, coronando siempre las alturas, y á prudente distancia de la columna que flanquean, avisan el peligro y sostienen la defensa; y en caso de ataque, estas tropas harán con más perfección el oficio encomendado hasta aquí á los cazadores, como el despliegue de guerrillas, etc., puesto que acostumbradas siempre á operar en las montañas, su traje, táctica especial, armamento y útiles están acomodados á las funciones que han de ejercer, así harán más eficaz, y cumplirán perfectamente la misión para que fueron creadas.

Esta misión de las tropas llamadas infantería de montaña es, como ya hemos indicado antes, la salvaguardia, sosten, apoyo y descanso de los grandes ejércitos, ó de las columnas en operaciones, participando en unos casos de la índole de los batallones de cazadores, como sucede en el servicio de flaqueo, descubiertas, guerrillas y avanzadas; y otras veces supliendo el de partidas volantes, pero

muy supresiones á estas, que como no están disciplinadas militarmente, compuestas por lo general de paisanos, se convierten fácilmente en morreadores y falsos soldados.

La elección del personal con que debe dotarse á estos cuerpos debe recaer en montañeses, si es posible, del país en que ha de operarse; fuertes, ágiles y robustos, de sana compleción, pecho ancho y habituados á la fatiga; sus jefes y oficiales han de participar de las mismas cualidades que la tropa, en cuanto á su naturaleza, adornando su inteligencia basta instrucción estratégica, y claro discernimiento para juzgar en un momento dado la conveniencia ó ineficacia de sus operaciones al frente del enemigo, teniendo muy en cuenta que de el recto criterio que forme de su situación y ejecute pende la salvación de la columna que flanquea.

En los campamentos, como en las marchas, se situarán á prudente distancia del grueso del ejército, sin que por eso se entienda han de hacer oficios de centinelas, sino procurando el natural descanso, y destacando el número de guardias, avanzadas, escuchas que crean prudentes.

Su uniforme debe ser poco embarazoso, facilitando cuanto sea posible el movimiento de sus miembros, y pudiera componerse de una blusa corta, sujeta á la cintura, pantalón bombacho, polaina de cuero, y zapato de lo mismo, tachoneados, con objeto de que pueda adherirse á las rocas; el armamento ligero, supliendo con ventaja la tercerola al fusil, y cargando la munición y raciones en bestias, que, por su pujanza y agilidad, puedan seguirles.

II

La proporción de estas tropas con relación al grueso del ejército á que pertenezcan varia según el número de este, ó del contrario, lo más ó menos quebrado del terreno, y también hemos de tener en cuenta si los habitantes en cuyo país operamos son afectos ó contrarios, á la idea política, objeto de la lucha, carácter de sus habitantes, etc.

Por regla general, para una columna de 5.000 hombres puede asegurarse su marcha 4 compañías de estas tropas, una á vanguardia, dos á los flancos izquierdo y derecho; y otra á vetaguardia, sin perjuicio de cambiarse y reforzar la parte que corra más peligro, según las noticias que al jefe de la columna le faliciten los confidentes, ó las señales convenidas de los flanqueadores.

III

El material necesario á estas tropas, teniendo en cuenta siempre la

menor impedimenta posible, será, además del armamento ya citado, un pico-azada ligero que desbroce la maleza que pudiera impedirles el paso; un puente portátil que facilite el tránsito de los torrentes y precipicios, obstáculos de consideración en las marchas de esta índole, y una serie de banderas, cuyos colores convenidos de antemano, indiquen al jefe de la columna las peripecias que observen y encuentren en su marcha las fuerzas flanqueadoras.

Sevilla y Marzo.

CARLOS CRUZ.

De todo un poco

El dique flotante de Cavite.

La construcción del nuevo dique destinado a las Filipinas es un triunfo para la moderna arquitectura naval. Las varias pruebas a que fué sometido, cuando fué botado al agua en la bahía de Chesapeake, fueron los más halagüños, siendo los resultados más favorables a lo que se había anticipado.

Para averiguar con exactitud sus cualidades al flotabilidad y resistencia se procedió a varios ensayos de levantamiento de buques. El primero se verificó con el gran crucero Colorado, de 160 metros de eslora y 13.300 toneladas de desplazamiento; la segunda prueba tuvo por objeto levantar el acorazado Iowa.

Para hacer entrar el crucero en el dique, este fué sumergido de modo que los bloques destinados a aguantar la quilla del barco y mantenerlo derecho en la plataforma se encontraran a 9 metros debajo del nivel del agua. Una vez colocado el buque en la debida posición, se pusieron en marcha las bombas de agotamiento, haciéndolas funcionar hasta que la plataforma subiera cerca de un metro por encima de la superficie del agua. Mientras se verificaba la prueba que duró 25 horas, se tomaron de vez en cuando medidas para averiguar el efecto del peso del crucero sobre la estructura al dique. Poco después de haber sido puesto a flote nuevamente el barco, volvió la plataforma a su primitivo estado, sin que se notara en la quilla el menor desvío.

Otra demostración, aún más importante, si cabe, de la resistencia del dique, se hizo con motivo del levantamiento del acorazado Iowa, de 11.900 toneladas. En efecto, teniendo en cuenta las dimensiones más reducidas de este navío, se comprende que el peso acumulado en una porción determinada del dique fuera mucho mayor que durante el ensayo verificado con el Colorado.

El dique, cuyo largo total es de 216 metros se compone de tres secciones, las cuales se unen entre sí por medio de barras de acero.

De estas experiencias, se desprende que la resistencia de dicho dique es suficiente para levantar con toda seguridad barcos de 20.000 toneladas de desplazamiento.

El traslado del dique desde los Estados Unidos a Filipinas es un hecho muy digno de atención si se tiene en cuenta la enorme mole del mismo, cuyo peso es de 11.000 toneladas y el trayecto recorrido de 17.600 kilómetros.

Como se instruyen los quintos en Alemania.

La atmósfera nacional del Imperio germánico se encuentra sintetizada en estas palabras: orden y disciplina.

Desde el momento en que se pone el pié en Alemania, y especialmente si se hace la entrada por la frontera francesa, se da uno cuenta de esta atmósfera, que es la del campamento, así como el espíritu que anima el gobierno y la administración es igualmente, militar.

Todo niño nace soldado: y sin embargo, se ha hecho notar que el alemán no tiene sangre de combatiente. Es soldado porque es buen ciudadano.

No hay recluta ninguno en el mundo más ocupado que el alemán. Largas horas están dedicados a los ejercicios físicos y militares.

Algunos, demasiado débiles, no pueden soportar esa vida laboriosa: pero la generalidad sale de ella más vigorosa y fuerte, y muchos muchachos débiles, enfermizos, al cabo del año de servicio se han convertido en hombres sanos, robustos, de bronceada tez, curtida por el sol y el aire libre.

Un monstruo de velocidad.

Pronto los americanos poseerán el automóvil más rápido del mundo, si, en efecto, como puede suponerse, la máquina que hace construir actualmente M. G. Vanderbilt, el conocidísimo automovilista archimillonario, responde a las esperanzas de su futuro dueño.

Dicho automóvil, que debe hallarse dispuesto para tomar parte en las carreras que a no tardar han de celebrarse en la Florida, tendrá un motor de la fuerza de 150 caballos y espérase que podrá alcanzar una velocidad de 152 millas, ó sea 260 kilómetros por hora aproximadamente, ó 4.333 metros por minuto, ó 72 metros por segundo.

Ahora bien ¿se atreverá el maquinista, un italiano llamado Sartori a lanzar su máquina a esa velocidad vertiginosa?

Por qué nó? hay locos de muchas clases por el mundo.

NOTICIAS

Religiosas

SANTORAL.—Día 1 Dom. de Pasión. S. Hugón ob. y Sta. Teodora vg. mr.—Día 2 Lun. S. Francisco de Paula fdr.—Día 3 Már. S. Benito de Palermo cf.—Día 4 Miér. S. Isidoro arz. de Sevilla dr.

CUARENTA HORAS.—Se hallan en la Iglesia de las Beatas.

Las horas de exposición son: de las 8 y media a las 11 y media de la mañana y de las 5 y cuarto a las 7 y cuarto de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará a las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Iglesia parroquial de S. Félix.—Anteayer empezó en la iglesia parroquial de S. Félix el solemne novenario que todos los años se dedica en esta época al glorioso patrón de Gerona, San Narciso.

Predica el Rdo. P. José Vallhaurat, misionero.

Locales y regionales.

El Tiempo.—En estos últimos días el tiempo ha mejorado bastante,

habiéndose alejado los centros de bajas presiones que han producido por tantos días serias perturbaciones en el equilibrio atmosférico.

La temperatura durante las noches y madrugadas continúa fría, bajando el termómetro hasta 0.º

Los vientos dominantes han sido los del 1.º al 2.º cuadrante, y la humedad ha disminuido mucho.

Ayuntamiento.—Sesión del día 29 de Marzo.

Fuó presidida por el Alcalde señor Bassols y asistieron los concejales Sres. Jubany, Plá, Balari, Huix, Piferrer, Vallés, Encesa, Vivas, Vilaró, Más y Monsalvatje.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

Se leyó una comunicación del agente consular de Francia dándole gracias al Ayuntamiento por el pesame con motivo de la catástrofe de Courrières.

Acórdose pasar a la Comisión para su estudio una proposición de los Sres. Balari, Jubany y Piferrer proponiendo que todas las adquisiciones que haga el Ayuntamiento cuyo coste exceda de 100 pesetas se efectuen por concurso ó subasta.

Concedióse permiso al Sr. Marqués de Camps para ejecutar obras.

Se toma en consideración una proposición de los Sres. Montsalvatje, Piferrer, Jubany y Vallés, encaminada a hacer valer los derechos que tiene el Ayuntamiento sobre una casa sita en la ciudad de Montpellier (Francia).

Se nombró una comisión para estudiar los documentos existentes en el Archivo municipal para fundar su derecho y hacer la reclamación correspondiente.

A propuesta del Sr. Bassols se acordó la colocación de un urinario.

El Sr. Vilaró aplaudió el proyecto del Alcalde.

El Sr. Balari recordando que el día 31 del actual debe hacerse efectivo el importe de los derechos reales devengados por la adquisición de las casas del Peso de la Paja, advirtió la necesidad de procurar que las liquidaciones de las demás fincas adquiridas por el Municipio se liquiden al 50 por 100, ofreciendo la presidencia hacer cuanto esté en su mano para lograrlo cual procede en justicia.

Se acordó, a propuesta del señor Balari, cambiar el enlosado actual de las Pescaderías con un pavimento de Portland y utilizar las lozas para las aceras de la Plaza de San Pedro. También pidió el Sr. Balari que se arreglará con piedra machacada el piso de la plaza de San Francisco.

El Sr. Piferrer insistió en la cuestión del depósito de materias explosivas y denunció otro depósito de dinamita en la Ronda del Dr. Robert, acordándose reclamar el apoyo de la autoridad judicial para practicar un registro.

El Sr. Balari pidió la palabra, pero se levantó la sesión por haberse declarado un incendio.

Audiencia Provincial.—Señalamientos para la próxima semana.

Día 3.—Juicio oral por jurados de la causa sobre robo procedente del Juzgado de Figueras, contra Julián Geladó Xargay.—Defensa: Abogado; D. Francisco de P. Masas.—Procurador; Sr. Ferrer.

Día 4.—Juicio oral por jurados de la causa sobre expención de moneda falsa, procedente del Juzgado de Figueras, contra Eugenio

Andreu Esteve.—Defensa: Abogado; D. Joaquín Franquesa.—Procurador; D. José García.

Día 5.—Juicio oral por jurados de la causa sobre lesiones por imprudencia, procedente del Juzgado de Figueras, contra Juan Serrats y Serrats.—Defensa: Abogado; Don Pedro Puigbert.—Procurador; señor Prat.

Día 6.—Juicio oral por jurados de la causa sobre disparo de arma, procedente del Juzgado de Figueras, contra Vicente Parets Ferrer.—Defensa: Abogado; José Catalá.—Procurador; D. Federico Bassols.

Por el Papa y por la Iglesia.—Suscripción de la Juventud Tradicionalista de Gerona.—Vicente Planas y Asú, 15 cts.; Domingo Ribas y Decals, 25; Juan Costa, 25; Agustín Gafas, 25; Vicente M., 15; José P., 15; Luis Rovira Prat, 15; Sebastián Gallat (Figueras), 10; Emilio Lloberas, 10; Francisco Mollfulleda, 10; Leonardo P., 25; Enrique Jordá Caballé, 20; Luis Font Brugué, 10; Joaquín Font y Fargas, 25; José M.ª Vilahur, 25; Rdo. Miguel Juanola, 25; José Sagui Canet, 25; Antonio Castellón Sánchez, 20; José Adroher Guitó, 25; Juan Senrahima, 25; Francisco Bartrina, 25; Ramón Pagés Oliu, 25; Alberto Figa Aliu, 25; Félix Farró Vilanova, 25; Carlos Faixat Vilella, 25; Enrique Cama, 10; Vicente Taberner, 25; Juan Serra Pujadas, 25; Ramón Tarrés, 20; Luis Bosch, 20; Ignacio Compte, 5; José Canals, 25; José Roure, 30. Total, 675 pesetas.

Orador sagrado.—El sermón para la hora que corresponde al ayuntamiento en la solemne función de las Cuarenta Horas que se celebra anualmente el domingo de Ramos en la Santa Iglesia Catedral, ha sido confiado al Rdo. Dr. D. Agustín Vilá.

En sufragio del alma de D.ª María Beatriz.—Como estaba anunciado, anteayer se rezó en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen una misa en sufragio del alma de Doña María Beatriz, madre de D. Carlos VII, a la que asistieron buen número de carlistas.

En la Juventud Tradicionalista.—Hoy a las cinco de la tarde en el local de la Juventud Tradicionalista se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma de D.ª María Beatriz.

Después el socio D. Ramón Pagés dará una conferencia en la que desarrollará el tema «Origen, naturaleza y fin de la Autoridad.»

Terminada la conferencia se sorteará una magnífica oleografía de D. Carlos de Borbón.

Centro Moral Gerundense.—Hoy terminará el piadoso ejercicio del Vía Crucis, que ha venido practicando los domingos de la presente Cuaresma el Centro Moral Gerundense.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Jefe de la Cárcel correccional de esta ciudad, D. Rafael Vinuesa, que servía en la Cárcel de mujeres de Madrid.

El Ferrocarril de San Felú de Guixols a Gerona.—Según la memoria leída en la Junta de accionistas de este ferrocarril, resulta que durante el pasado año de 1905 circularon por dicha línea 173.567 viajeros con 125.992 billetes, lo que ha rendido un producto para la Compañía de 189.249 pesetas con 97 céntimos que sumados a las 142.608.30 pesetas á que ascendió el transporte de mer-

canças, hacen un total de 331.858'83 pesetas.

En la expresada Junta general fueron reelegidos, D. Mariano Viñas y Viñas, D. Agustín Casas y Viñas y D. Antonio Romaguera y Noallas, en los cargos que respectivamente desempeñaban de Vicepresidente 1.º y Vocal 5.º y 6.º.

Revisión de excepciones.—Mañana darán principio de la Diputación provincial, las sesiones de revisión por la Comisión mixta de reclutamiento, de los expedientes de los mozos exceptuados en los reemplazos de 1905, 1904 y 1903.

Solución de una huelga.—Hase solucionado la huelga de albañiles de Figueras.

Amago de incendio.—El pasado jueves, mientras estaba celebrando sesión nuestro Ayuntamiento, declaróse un incendio en la chimenea de la casa de D. Francisco Llobet, por cuyo motivo levantóse la sesión. El fuego quedó extinguido enseguida.

Excursión.—Hoy realizará una excursión á Caldas de Malavella y Fornells la Sección Excursionista del «Orfeo Gironí».

Nuevo Juez.—Ha sido nombrado Juez de primera instancia é instrucción del partido de Puigcerdá, el secretario de la Audiencia de esta provincia, D. Leoncio Villacastín.

Nombramientos.—Ha sido nombrado, con ascenso, jefe de la prisión preventiva de Solsona, el vigilante de tercera clase de la correccional de esta ciudad, D. Mariano Calvo Casado.

También ha sido nombrado jefe de la cárcel preventiva de Olot, el vigilante de segunda clase de la correccional de esta ciudad, D. Dionisio Pérez.

Traslado.—Ha sido trasladado á la cárcel de Belchite, el vigilante de la de esta ciudad, Don Rafael Luristi.

Traslado de una Jefatura.—La Jefatura de la sección de montes, de esta región, que tenía su residencia en Barcelona, ha sido trasladada á Lérida, por disposición de la Dirección general del ramo.

Subasta de armas.—Hoy, á las once de la mañana, en la casa cuartel de la guardia civil, tendrá lugar una subasta de armas recogidas á personas que no tenían licencia para usarlas.

Horrible desgracia.—Anteayer tarde ocurrió una sensible desgracia en el paso á nivel de la línea del ferrocarril de Francia, junto á la fábrica de harina de los señores Encesa y C.ª.

La máquina número 187 que se hallaba practicando maniobras con varios vagones, arrolló á una niña de ocho años llamada Carmen Prunell y Ribot, quedando la pobrecita horriblemente mutilada, pues le pasaron por encima del cuerpo la locomotora y catorce vagones.

Retirados de la vía los restos de la niña Carmen Prunell, se dió aviso al Juzgado, que personóse en el lugar del suceso, ordenando fuesen trasladados á la sala de autopsias del cementerio los restos de la infortunada niña.

Solidaridad Catalana.—Háse enviado á todos los Ayuntamientos de Cataluña, junto con la alocución, la adjunta circular:

«Els Ajuntaments de Catalunya, fidels intérpretes de la voluntat dels seus administrats, han elentat la patriòtica campanya que contra 'l projecte de lley de las jurisdiccions feren al Parlament homes convenuts, de totes les regions y totes les idees. Avuy á catalunya li toca honrarlos pagánlosi un deute de agra-himent, y al Homenatge no hi poden faltar les adhesions dels Ayuntaments catalans.

Esperém la del que tan dignament presidiu, responent aixís al sentiment de Solidaritat catalana y á la veu de la Justícia, preguntvós que la envieu al domicili de la comisió organizadora, Joseph Roca y Roca, Francesch Cambó, Miguel Junyent».

Federación Agrícola Catalana-Balear.—El día 3 del actual la Federación Agrícola Catalana-Balear celebrará una reunión, en la cual se tratarán, además de los que propongan los asistentes, lossiguientes asuntos:

1.º Se dará cuenta de las gestiones realizadas para lograr se pongan en práctica las nuevas tarifas de consumos del vino en Barcelona, y se propondrá el nombramiento de una comisión, con carácter permanente, para que lleve á cabo una enérgica y eficaz campaña, hasta que se llegue á conseguir que en el mercado de Barcelona se expendan solamente los vinos naturales.

2.º Estudiar la conveniencia de llevar á la práctica el notable proyecto de crédito agrícola publicado por D. Francisco Muñoz del Castillo.

3.º Fijar criterio respecto del notabilísimo trabajo publicado por el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro, sobre el fomento de obras hidráulicas en España.

4.º Conveniencia de que los agricultores conozcan la nueva ley de Sindicatos agrícolas y estudiar la manera para que se propaguen tan útiles asociaciones.

Solidaridad Catalana.—*Suscripción popular.*—Quedan abiertas en todos los periódicos, sociedades y entidades políticas de Cataluña, las listas de suscripción popular para atender á los gastos de impresión de los discursos contra el proyecto de las jurisdicciones, y del Homenaje que Cataluña ofrecerá á los senadores y diputados que la han combatido.

Queda encargado de recoger lo que se recaude y de dar instrucciones á quien las pida el depositario nombrado por la Comisión organizadora de la Solidaridad catalana don Pedro Rahola y Molinas en el domicilio de la Comisión, calle de Sant Pere mes alt, 2, primero, Barcelona.

En la administración de *El Tradicionalista* queda abierta la lista de suscripción popular.

Generales

Contra la blasfemia.—El Sr. Gobernador de Orense ha mandado á los agentes de vigilancia que detengan á todos los individuos que sorprendan blasfemando en la vía pública.

El de Vitoria ha decretado el encarcelamiento por quince días á dos individuos de aquella ciudad, por blasfemar del santo nombre de Dios.

Y el alcalde de Pamplona ha impuesto 50 pesetas de multa á dos blasfemos.

Y aquí en Gerona, donde á diario se oyen por las calles las más

soeces blasfemias, ¿qué hacen nuestras autoridades? ¿Es que no hay autoridades en Gerona para reprimir un delito que está penado por el Código?

Condecoración y encargo.—La Academia de Madagascar, presidida por el General Gallieni, ha elegido miembro correspondiente al Misionero Capuchino en Harrar, P. León el cual publicará en breve un Diccionario y Gramática galla.

La Academia le ha suplicado además que forme el mapa de la misión, indicando la expansión de la raza galla hacia el Sud de Africa.

Próximo consistorio.—El 21 de Junio ha sido la fecha fijada por Su Santidad para el Consistorio.

Durante 24 y 25 el Santo Padre será el consagrante de los nuevos diecinueve Obispos franceses, demostrándoles el Soberano Pontífice por esta distinción el afecto que le merece el Episcopado francés, con su fidelidad á la Santa Sede, en estos tristes momentos para la Iglesia de Francia.

Civilización yanqui.—En el Congreso del Estado del Ohio Estados Unidos de América, ha sido presentado un proyecto de ley autorizando á los médicos para matar á los enfermos incurables y á los niños deformes.

Al decir del ponente del proyecto, que es el doctor Gregory, en el mismo se establece suficiente garantía contra cualquier abuso, pues para poder matar á un enfermo se necesitará el parecer unánime de tres médicos, de un magistrado y de la familia del paciente.

He aquí los frutos de la ciencia que se aparta de Dios. Por lo visto con tanto progreso vamos á retroceder á la época del paganismo, donde los viejos y los enfermos eran arrojados al mar, por ser miembros podridos de la sociedad.

El Catolicismo en Inglaterra.—Según el Anuario oficial del Imperio Británico para 1906, asciende á 10.590000 el número de católicos en Inglaterra y sus Colonias.

En el Reino Unido se cuentan 41 pares católicos; 16 lores; no pares; 49 varones; 64 caballeros; 20 miembros del Consejo privado; 77 miembros de la Cámara de los Comunes, y 16 Capellanes católicos en el Ejército inglés.

Cuenta Inglaterra con 3.939 Sacerdotes, de los cuales 1.359 pertenecen á Asociaciones y Ordenes Religiosas, siendo 2.013 el número de Capillas é Iglesias católicas en Inglaterra y Escocia.

Gigantesco proyecto.—En el Ateneo de Madrid, tratóse con aplauso de los concurrentes de un ferrocarril especial, que contribuyera á enlazar cuanto se pueda, el antiguo con el nuevo continente.

Dicho ferrocarril partiendo de Ceuta llegaría hasta Dacar (en la costa occidental de Africa); y como desde este punto al Brasil hay tres días de navegación, resultaría que el viaje desde el Brasil á Madrid solo sería de seis días; á París de siete, y á Hamburgo de ocho.

De realizarse este proyecto España adquiriría una importancia extraordinaria: pues sería el punto de paso de los viajeros que de diversos puntos de Europa quisiesen ir á América, utilizando este derrotero.

Aviso.—Los propietarios que tengan pisos ó casas para alquilar, y las personas que quieran alquilarlas, podrán entenderse con Miguel Serra, que vive en la calle de Figuerola n.º 7 bajos, quien se encargará de recibir órdenes de unos y otros, bajo una módica retribución.

El mismo se encargará de facilitar la compra y venta de casas y solares.

REGALO Á LOS LECTORES

DE = El Tradicionalista

Talón núm. 6

Presentando 15 talones de numeración correlativa á la Administración de este periódico se tiene derecho á un número con opción al sorteo de una hermosa

OLEOGRAFÍA DE DON CARLOS VII
Gerona, 1 abril 1906.

Repartidor Se necesita uno para la repartición de periódicos. Informarán en la imprenta de este periódico.

¡FUMADORES!



Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic.

PAPER JORDA

JUAN JUANOLA

TRAJES A MEDIDA desde 30 á 100 Ptas.

CAPAS, GABANES, &

Gran variedad en géneros.

Cort-Real, n.º 1.—GERONA.

C. MARTINEZ DALMAU
BANQUERO.—Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.

Hermoda Oleografía de D. CARLOS

Riquísima copia del último retrato de Carlos VII pintado por Carlos Vazquez.

De venta en nuestra ADMINISTRACIÓN al precio de 5 pesetas.

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CRÉDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PTAS.

Domiciliada en Barcelona.—Cortes, 857

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PRESIDENTE.—Don Alejandro de Bacardí y de Jener, Abogado y propietario, Presidente de la Sociedad de Navegación e Industria "Vulcano."

VOCALES.—Don Benito de Adroher y Vinyals, abogado y hacendado; Don Camilo Juliá, Marqués de Juliá; ingeniero y propietario; Don José M. de Sentmenat y de Fontcuberta, del cuerpo jurídico militar y propietario; Excmo. Sr. Don Antonio Martínez y Domingo, abogado y propietario, ex-Alcalde de Barcelona; Don Luis Pericas y Morros; abogado, fabricante y diputado provincial.

DIRECTOR GENERAL.—Don José Serra y Clavé.

Delegado de esta provincia:

Joaquín Font y Fargas.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Representaciones DE

JOAQUÍN FONT Y FARGAS

Seguros, incendios, vida y contra el pedrisco. (Seguros de Quintas.)

Peritación de siniestros.

Administraciones.

Abeuradors-7-2.º GERONA

SABATERIA MODERNA

Miquel Capella

Variat assortit de calssat de totes menes. Preus econòmics
Minalí 4 y Ferrerías Vellas

En esta Administración se venden:

Retratos de D. Carlos a 0.50 pts. uno.

Sellos de D. Carlos a 0.20 pts. docena.

Alfileres de corbata, símbolo de Cataluña Carlista, esmaltados 5.00 pts. uno.

Alfileres de corbata, oxidados a 3.50 pts. uno.

Medallas de la Juventud Carlista.

F. MARESMA

ESPECIALIDAD EN GUANTS

Fotografía de A. García

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chafán al Puente de Piedra)

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará a todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimum, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" Conde de Bernar.

" Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagayá.

Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en la librería de J. Franquet-Gerona

OBRAS COMPLETAS

DE

D. JOSÉ M. DE PEREDA

Se compone la colección de diez y siete tomos, a saber:

I. Los hombres de pró.—II. El buey suelto.—III. D. Gonzalo González de la Gonzalezera.—IV. De tal palo, tal astilla.—V. Escenas montañosas.—VI. Tipos y paisajes.—VII. Esbozos y rasguños.—VIII. Bocetos al temple. Tipos trashumantes.—IX. Sotileza.—X. El sabor de la tierra.—XI. La puchera.—XII. La Montálvez.—XIII. Pedro Sánchez.—XIV. Nubes de estío.—XV. Peñas arriba.—XVI. Al primer vuelo.—XVII. Pachín González.

Los pedidos deben hacerse a la Librería de D. José Franquet y Serra, calle de la Platería, 26, Gerona.

Cada uno de los tomos se vende suelto al precio de 4 pesetas, sin aumento alguno sobre el precio de Madrid.



La calvicie ha sigut

per fi vensuda!

pel Doctor V. Stakanowitchz

ab l' us de la

LOCIO CAPILAR ANTISÉPTICA

Aquesta loció recomenada per totes les eminencies de Sant Petersburg, París y Viena, paralisa la cayguda del cabell, fortifica las glándulas sebáceas, fa renaxer el cabell en totes edats y li torna 'l seu color primitiu, curant radicalment totes les malalties de la pell y cabell.

La tinya pelada, tant frequent, que forma plaques simétriques en el cap ó altres parts del cos en que 's presenti, axís com la favorosa que aparex formant crostas que al desaparixer dexen claps semblants als de la verola, se curan ab la Loció Capilar Antiséptica.

Gratis sollicitantho al representant a Espanya del Dr. Stakanowitchz: Maximí Fernández.

Carrer de la Argenteria.—GIRONA

ESTABLIMENT DE MÚSICA SOBREQÜES Y REITG

Representant esclusiu dels pianos de major exportació d' Espanya, Ortis y Cussó.

GRAMOPHONS.—Depòsit de discs de Misses impressionats per la Capella Sicstina de Roma.

Lloguers.—Vendes al contat y a plassos.—Afinacions.—Música.

Ciudadans, 11.—GIRONA

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de loé tónicos.
Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las Lombrices.

Esencia febrifuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.
Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.
Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros
Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

¡¡ FUMADORS !!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu crédito a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorales contra la tos afeccions del coll, etc. ecsploant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voléu fumar bon paper demanéu PAPER CARLETS.



Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

LENCERÍA LA CONFIANZA

DE

LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

ARMERÍA

DE

Gayetano Carbo

PLATERIA-30-ESQUINA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos clientes haber puesto a la venta los reclamos y redes para cazar codornices; todas ellas hechas a mano y de todas dimensiones.

Escopetas de todas clases.
—Revólveres de todas clases.
—Pólvora legítima, inglesa superior.—Reclamos para Tor-dos del Tit y de boca.

Platería—30—Esquina.

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plaça de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.
Reparacions a tota clase d' instruments de música.

2, Plaça de la Constitució, 2.